

INFORME DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2023 RELATIVO A LAS PUNTUACIONES FINALES OBTENIDAS POR LOS LICITADORES, ASÍ COMO CLASIFICACIÓN FINAL DE LAS EMPRESAS, EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE DENOMINADO: “MEJORA DE ECOSISTEMAS FORESTALES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ”.

CÓDIGO DE CONTRATO: CONTR_ 2023/325318



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural



En relación con el procedimiento abierto de referencia y una vez evaluados todos los aspectos recogidos en el PCAP, se presenta una primera tabla con las puntuaciones obtenidas de acuerdo a los criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas (a excepción de la proposición económica), una segunda tabla donde se recogen aquellas ofertas incursas en presunción de anormalidad conforme al ANEXO I del PCAP y sus justificaciones, una tercera tabla con los resultados obtenidos en cada lote y, conforme al artículo 150 de la LCSP, una cuarta tabla clasificando por orden decreciente las proposiciones presentadas. Los miembros de la Comisión Técnica, designados por Resolución de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad, de fecha 8 de septiembre de 2023, son: Ricardo Lozano Arribas, Jefe de Departamento de Control de la Desertificación, del Servicio de Restauración del Medio Natural de la DGPFB y Antonio Escuder Fernández, Jefe de Departamento de Selvicultura Mediterránea, del Servicio de Restauración del Medio Natural, de la DGPFB. Hacer constar que Antonio Escuder Fernández se encuentra desde el pasado día 30 de octubre de baja temporal por intervención quirúrgica y por lo tanto este informe viene firmado solamente por Ricardo Lozano Arribas.



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural



FIRMADO POR	RICARDO LOZANO ARRIBAS	20/11/2023	PÁGINA 1/17
VERIFICACIÓN	Pk2jm4B5Y9G2QR8DUDMJNSPD3EW5BN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



LOTE 1. MEJORA DE ECOSISTEMAS EN MONTES PÚBLICOS DE LA SIERRA DE CÁDIZ, PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE GRAZALEMA Y PARQUE NATURAL LOS ALCORNOCALES. PROVINCIA DE CÁDIZ.

1. Puntuación de criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas (a excepción de la proposición económica):

EMPRESAS ADMITIDAS	CRITERIOS	FORMACIÓN RECURSO PREVENTIVO (0 a 2,5 Puntos)	SISTEMAS DE GESTIÓN (0 a 9 Puntos)	VEHÍCULO TRANSPORTE TRABAJADORES (0 a 5 Puntos)	TITULACIÓN JEFE DE OBRA (0 a 2,5 Puntos)	REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN (0 a 12 Puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
AGROPECUARIA VIRGEN DE GRACIA S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Compromiso contratación	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
ALTHENIA S.L.U.	VALORACIÓN	2,5	6,0	5,0	2,5	12,0	28
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	ISO 45001 sin alcances	Documentación propiedad	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
ATFORTIS SL	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados con alcance	Contrato de alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
AUDECA SLU	VALORACIÓN	2,5	6,0	5,0	2,5	12,0	28
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	ISO 45001 sin alcances	Documentación propiedad	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Compromiso contratación	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
CARBODIAZ SL	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Compromiso contratación	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
CONSTRUCCIONES PORMAN SA	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados con alcance	Contrato de alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
CONTRATAS ANCAR S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
ECOFILIA S.A.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados con alcance	Documentación propiedad	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
EULEN S.A.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados con alcance	Contrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Compromiso contratación	Certificados con alcance	Contrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
EXPLOTACIONES LAS MISIONES SL	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Compromiso contratación	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
FORESTJARDIN S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	0,0	0,0	12,0	23,5
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados con alcance	Periodo de contrato alquiler (6 meses) inferior a duración de la obra.	No aporta documentación	Compromiso reducción 6 meses	
FRANCISCO LUCAS SL	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Compromiso contratación	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
ICARTARE SL	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados con alcance	Documentación propiedad	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
NATURA CONSTRUCTIVA S.L.	VALORACIÓN	0,0	9,0	5,0	2,5	12,0	28,5
	CRITERIO APORTADO	La persona propuesta no cumple requisitos	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES Y MEDIOAMBIENTALES S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	0,0	12,0	28,5
	CRITERIO APORTADO	Compromiso con C.V.	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	No aporta título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
PINUS S.A.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados con alcance	Documentación propiedad	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
RETAMAR OBRAS SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.	VALORACIÓN	2,5	6,0	5,0	2,5	12,0	28
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	ISO 9001 / ISO 14001	Documentación propiedad	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
RIEGOSUR S.A.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
SERCLI PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados con alcance	Documentación propiedad	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
SERVITEC MEDIO AMBIENTE S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
TALHER S.A.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Compromiso contratación	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE S.A.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados con alcance	Contrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
UTE: AVANTIA M.A. S.L.-INTEEC OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Compromiso con C.V.	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
UTE CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ S.L. - HIDRAULICAS Y VIALES S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	22
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados sin alcance	Documentación propiedad	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
UTE HÁBITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L. - ACANTHUS SERVICIOS SOSTENIBLES S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Compromiso contratación	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
U.T.E. MALAGUEÑA FORESTAL S.L. – ACER PROYECTOS Y OBRAS S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Compromiso contratación	Certificados con alcance	Documentación propiedad	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
UTE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS SA – FCC CONSTRUCCIÓN, SA	VALORACIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	12,0	12
	CRITERIO APORTADO	No presenta documentación	No presenta documentación	No presenta documentación	No presenta documentación	Compromiso reducción 6 meses	
UTE OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L. - JARQUIL VERDE S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
U.T.E. SEDINFRA S.A. – ENSAYOS LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN S.L.	VALORACIÓN	2,5	0,0	0,0	2,5	12,0	17
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados sin alcance	No acredita marca y modelo	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	

FIRMADO POR	RICARDO LOZANO ARRIBAS			20/11/2023	PÁGINA 2/17
VERIFICACIÓN	Pk2jm4B5Y9G2QR8DUDMJNSPD3EW5BN			https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



2. Determinación de las ofertas anormalmente bajas:

La tabla de determinación de las ofertas anormalmente bajas de las 32 empresas obtenida según las ofertas económicas presentadas es la siguiente:

Nº DE EXPEDIENTE	CONTR_2023_325318
TÍTULO DEL EXPEDIENTE	MEJORA DE ECOSISTEMAS FORESTALES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ
LOTE 1	MEJORA DE ECOSISTEMAS EN MONTES PÚBLICOS DE LA SIERRA DE CÁDIZ, PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE GRAZALEMA Y PARQUE NATURAL LOS ALCORNOCALES. PROVINCIA DE CÁDIZ.
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (sin IVA)	1.133.672,87 euros

EMPRESAS ADMITIDAS	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	BAJA	BAJA %	BAJA ANORMAL
AGROPECUARIA VIRGEN DE GRACIA S.L.	783.821,42	349.851,45	30,8600	783.821,42
ALTHENIA S.L.U.	912.186,76	221.486,11	19,5370	
ATFORTIS S.L.	914.874,01	218.798,86	19,3000	
AUDECA S.L.U.	866.692,91	266.979,96	23,5500	
BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS S.L.	837.215,00	296.457,87	26,1502	
CARBODÍAZ S.L.	797.878,97	335.793,90	29,6200	797.878,97
CONSTRUCCIONES PORMAN S.A.	854.789,32	278.883,55	24,6000	
CONTRATAS ANCAR S.L.	974.400,00	159.272,87	14,0493	
ECOFILIA S.A.	816.584,56	317.088,31	27,9700	816.584,56
EULEN S.A.	871.827,62	261.845,25	23,0971	
EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL S.L.	827.581,00	306.091,87	27,0000	
EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.	867.599,85	266.073,02	23,4700	
FORESTJARDIN S.L.	841.185,27	292.487,60	25,8000	
FRANCISCO LUCAS S.L.	799.806,21	333.866,66	29,4500	799.806,21
ICARTARE S.L.	698.909,00	434.763,87	38,3500	698.909,00
JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS S.L.	1.030.732,31	102.940,56	9,0803	
NATURA CONSTRUCTIVA S.L.	801.506,70	332.166,17	29,3000	801.506,70
NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES Y MEDIOAMBIENTALES S.L.	791.870,50	341.802,37	30,1500	791.870,50
PINUS S.A.	902.743,71	230.929,16	20,3700	
RETAMAR OBRAS SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.	759.334,09	374.338,78	33,0200	759.334,09
RIEGOSUR S.A.	907.165,03	226.507,84	19,9800	
SERCLI PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN S.L.	797.312,13	336.360,74	29,6700	797.312,13
SERVITEC MEDIOAMBIENTE S.L.	750.288,36	383.384,51	33,8179	750.288,36
TALHER S.A.	1.036.517,10	97.155,77	8,5700	
TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIOAMBIENTE S.A.	750.264,71	383.408,16	33,8200	750.264,71
UTE AVANTIA MEDIOAMBIENTAL S.L. - INTEEC OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.	736.800,00	396.872,87	35,0077	736.800,00
UTE CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ S.L. - HIDRAULICAS Y VIALES S.L.	884.831,67	248.841,20	21,9500	
UTE HÁBITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L. - ACANTHUS SERVICIOS SOSTENIBLES S.L.	817.944,98	315.727,89	27,8500	817.944,98
UTE MALAGUEÑA FORESTAL S.L. - ACER PROYECTOS Y OBRAS S.L.	989.809,78	143.863,09	12,6900	
UTE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.A. - FCC CONSTRUCCIÓN S.A.	950.195,73	183.477,14	16,1843	
UTE OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L. - JARQUIL VERDE S.L.	989.730,71	143.942,16	12,6970	
UTE SEDINFRA S.A. - ENSAYOS LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN S.L.	842.885,78	290.787,09	25,6500	
	MEDIAS		24,5242	
	BAJA TEMERARIA: BAJA MEDIA MÁS 80/MEDIA		27,7863	

FIRMADO POR	RICARDO LOZANO ARRIBAS	20/11/2023	PÁGINA 3/17
VERIFICACIÓN	Pk2jm4B5Y9G2QR8DUDMJNSPD3EW5BN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



2.1. Valoración de la justificación de las ofertas anormalmente bajas:

AGROPECUARIA VIRGEN DE GRACIA S.L.:

- ✓ La baja realizada es el **30,86 %** del precio de licitación, siendo el porcentaje a partir del cual una oferta se considera anormalmente baja, en su caso, el **27,7863 %**.
- ✓ La empresa fue requerida para la justificación de su oferta finalizando el plazo para contestar a dicho requerimiento fue el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
- ✓ La empresa según escrito remitido con fecha 8 de noviembre de 2023 se ratifica en la oferta económica presentada.

Por lo anterior, **se considera que la oferta no se justifica satisfactoriamente.**

CARBODÍAZ:

- ✓ La baja realizada es el **29,62 %** del precio de licitación, siendo el porcentaje a partir del cual una oferta se considera anormalmente baja, en su caso, el **27,7863 %**.
- ✓ La empresa fue requerida para la justificación de su oferta finalizando el plazo para contestar a dicho requerimiento fue el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
- ✓ La empresa según escrito remitido con fecha 6 de noviembre de 2023 se ratifica en la oferta económica presentada.

Por lo anterior, **se considera que la oferta no se justifica satisfactoriamente.**

ECOFILIA S.A.:

- ✓ La baja realizada es el **27,97 %** del precio de licitación, siendo el porcentaje a partir del cual una oferta se considera anormalmente baja, en su caso, el **27,7863 %**.
- ✓ La empresa fue requerida para la justificación de su oferta finalizando el plazo para contestar a dicho requerimiento fue el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
- ✓ La empresa según escrito remitido con fecha 7 de noviembre de 2023 se ratifica en la oferta económica presentada.

Por lo anterior, **se considera que la oferta no se justifica satisfactoriamente.**

FIRMADO POR	RICARDO LOZANO ARRIBAS		20/11/2023	PÁGINA 4/17
VERIFICACIÓN	Pk2jm4B5Y9G2QR8DUDMJNSPD3EW5BN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



FRANCISCO LUCAS S.L.:

- ✓ La baja realizada es el **29,45 %** del precio de licitación, siendo el porcentaje a partir del cual una oferta se considera anormalmente baja, en su caso, el **27,7863 %**.
- ✓ La empresa fue requerida para la justificación de su oferta finalizando el plazo para contestar a dicho requerimiento fue el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
- ✓ La empresa según escrito remitido con fecha 8 de noviembre de 2023 se ratifica en la oferta económica presentada.

Por lo anterior, **se considera que la oferta no se justifica satisfactoriamente.**

ICARTARE S.L.:

- ✓ La baja realizada es el **38,35 %** del precio de licitación, siendo el porcentaje a partir del cual una oferta se considera anormalmente baja, en su caso, el **27,7863 %**.
- ✓ La empresa fue requerida para la justificación de su oferta finalizando el plazo para contestar a dicho requerimiento fue el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
- ✓ La empresa según escrito remitido con fecha 2 de noviembre de 2023 considera justificada la oferta realizada, declinando la opción de justificarla de otra forma.

Por lo anterior, **se considera que la oferta no se justifica satisfactoriamente.**

NATURA CONSTRUCTIVA S.L.:

- ✓ La baja realizada es el **29,30 %** del precio de licitación, siendo el porcentaje a partir del cual una oferta se considera anormalmente baja, en su caso, el **27,7863 %**.
- ✓ La empresa fue requerida para la justificación de su oferta finalizando el plazo para contestar a dicho requerimiento fue el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
- ✓ Una vez expirado el plazo de presentación de documentos requeridos, la empresa no responde al citado requerimiento.

Por lo anterior, **se considera que la oferta no se justifica.**

NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES Y MEDIOAMBIENTALES S.L.:

- ✓ La baja realizada es el **30,15 %** del precio de licitación, siendo el porcentaje a partir del cual una oferta se considera anormalmente baja, en su caso, el **27,7863 %**.
- ✓ La empresa fue requerida para la justificación de su oferta finalizando el plazo para contestar a dicho requerimiento fue el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.

FIRMADO POR	RICARDO LOZANO ARRIBAS	20/11/2023	PÁGINA 5/17
VERIFICACIÓN	Pk2jm4B5Y9G2QR8DUDMJNSPD3EW5BN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- ✓ La empresa según escrito remitido con fecha 3 de noviembre de 2023 renuncia a presentar la justificación de la oferta anormalmente baja.

Por lo anterior, **se considera que la oferta no se justifica.**

RETAMAR OBRAS SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.:

- ✓ La baja realizada es el **33,02 %** del precio de licitación, siendo el porcentaje a partir del cual una oferta se considera anormalmente baja, en su caso, el **27,7863 %**.
- ✓ La empresa fue requerida para la justificación de su oferta finalizando el plazo para contestar a dicho requerimiento fue el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
- ✓ La empresa según escrito remitido con fecha 9 de noviembre de 2023 expone que tras la revisión de los precios del estudio realizado de la licitación, nos ratificamos en la oferta presentada, estando basados los precios del estudio en los buenos rendimientos obtenidos por nuestro personal en esas tareas. La Ley de Contratos del Sector Público establece en su artículo 149.6 que “En general se rechazarán las ofertas incursas en presunción de anormalidad si están basadas en hipótesis”.

Por lo anterior, **se considera que la oferta no se justifica satisfactoriamente.**

SERCLI PAISAJISMO Y COSNTRUCCIÓN S.L.:

- ✓ La baja realizada es el **29,67 %** del precio de licitación, siendo el porcentaje a partir del cual una oferta se considera anormalmente baja, en su caso, el **27,7863 %**.
- ✓ La empresa fue requerida para la justificación de su oferta finalizando el plazo para contestar a dicho requerimiento fue el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
- ✓ La empresa según escrito remitido con fecha 9 de noviembre de 2023 considera haber realizado un estudio pormenorizado de los trabajos con visita a las obras y poseer la maquinaria para la ejecución de los trabajos sin aportar documentación que lo avale, remitiéndose a la oferta presentada.

Por lo anterior, **se considera que la oferta no se justifica satisfactoriamente.**

SERVITEC S.L.:

- ✓ La baja realizada es el **33,8179%** del precio de licitación, siendo el porcentaje a partir del cual una oferta se considera anormalmente baja, en su caso, el **27,7863 %**.
- ✓ La empresa fue requerida para la justificación de su oferta finalizando el plazo para contestar a dicho requerimiento fue el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
- ✓ La empresa según escrito remitido con fecha 7 de noviembre de 2023 trata de justificar su oferta en base a argumentos genéricos como grado de cumplimiento de obras licitadas, clasificación empresarial, recursos propios, amplio departamento técnico, mejores rendimientos que los

FIRMADO POR	RICARDO LOZANO ARRIBAS		20/11/2023	PÁGINA 6/17
VERIFICACIÓN	Pk2jm4B5Y9G2QR8DUDMJNSPD3EW5BN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



considerados en el proyecto, ratificándose en la oferta económica presentada sin ningún tipo de documentación que avale dichos argumentos. La Ley de Contratos del Sector Público establece en su artículo 149.6 que “En general se rechazarán las ofertas incursas en presunción de anormalidad si están basadas en hipótesis”.

Por lo anterior, **se considera que la oferta no se justifica satisfactoriamente.**

TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIOAMBIENTE S.A.:

- ✓ La baja realizada es el **33,82 %** del precio de licitación, siendo el porcentaje a partir del cual una oferta se considera anormalmente baja, en su caso, el **27,7863 %**.
- ✓ La empresa fue requerida para la justificación de su oferta finalizando el plazo para contestar a dicho requerimiento fue el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
- ✓ La empresa según escrito remitido con fecha 9 de noviembre de 2023 expone que ha estudiado la obra en cuestión en un periodo de tiempo adecuado, haber visitado los rodales de actuación, poseer la maquinaria propia y amortizada para la realización de las obras y haber realizado un estudio de costes en base a los rendimientos del proyecto con precios de su maquinaria, sin aportar documentación alguna que avale lo anterior, remitiéndose a la oferta presentada.

Por lo anterior, **se considera que la oferta no se justifica satisfactoriamente.**

UTE AVANTIA MEDIOAMBIENTAL S.L. - INTEEC OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.:

- ✓ La baja realizada es el **35,0077 %** del precio de licitación, siendo el porcentaje a partir del cual una oferta se considera anormalmente baja, en su caso, el **27,7863 %**.
- ✓ La empresa fue requerida para la justificación de su oferta finalizando el plazo para contestar a dicho requerimiento fue el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
- ✓ Una vez expirado el plazo de presentación de documentos requeridos, la empresa no responde al citado requerimiento.

Por lo anterior, **se considera que la oferta no se justifica.**

UTE HÁBITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L. - ACANTHUS SERVICIOS SOSTENIBLES S.L.:

- ✓ La baja realizada es el **27,85 %** del precio de licitación, siendo el porcentaje a partir del cual una oferta se considera anormalmente baja, en su caso, el **27,7863 %**.
- ✓ La empresa fue requerida para la justificación de su oferta finalizando el plazo para contestar a dicho requerimiento fue el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
- ✓ La empresa según escrito remitido con fecha 8 de noviembre de 2023 declara Que la oferta presentada por esta entidad presenta un error al rellenar el anexo VIII y el importe económico es incorrecto. Con lo que no es justificable dicho importe.

Por lo anterior, **se considera que la oferta no se justifica.**

FIRMADO POR	RICARDO LOZANO ARRIBAS	20/11/2023	PÁGINA 7/17
VERIFICACIÓN	Pk2jm4B5Y9G2QR8DUDMJNSPD3EW5BN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



3. Puntuación obtenidas por las empresas licitadoras una vez excluidas aquellas que no han justificado satisfactoriamente la oferta económica anormalmente baja.

Nº DE EXPEDIENTE	CONTR_2023_325318	
TÍTULO DEL EXPEDIENTE	MEJORA DE ECOSISTEMAS FORESTALES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ	
LOTE 1	MEJORA DE ECOSISTEMAS EN MONTES PÚBLICOS DE LA SIERRA DE CÁDIZ, PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE GRAZALEMA Y PARQUE NATURAL LOS ALCORNOCALES. PROVINCIA DE CÁDIZ.	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (sin IVA)	1.133.672,87 euros	1.247.040,16 euros con IVA

CÁLCULOS DE PUNTUACIÓN SEGÚN ANEXO Nº I

IB : Oferta más baja de las presentadas : 827.581,00

EMPRESAS ADMITIDAS	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	I ₁	I ₂	I ₃	I ₄	I ₅	I ₆	I ₇
ALTHENIA S.L.U.	912.186,76	59,4640	2,5	6,0	5,0	2,5	12,0	87,4640
ATFORTIS S.L.	914.874,01	59,1611	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	90,1611
AUDECA S.L.U.	866.692,91	64,5916	2,5	6,0	5,0	2,5	12,0	92,5916
BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS S.L.	837.215,00	67,9141	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	98,9141
CONSTRUCCIONES PORMAN S.A.	854.789,32	65,9333	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	96,9333
CONTRATAS ANCAR S.L.	974.400,00	52,4518	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	83,4518
EULEN S.A.	871.827,62	64,0129	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	95,0129
EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL S.L.	827.581,00	69,0000	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	100,0000
EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.	867.599,85	64,4894	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	95,4894
FORESTJARDIN S.L.	841.185,27	67,4666	2,5	9,0	0,0	0,0	12,0	90,9666
JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS S.L.	1.030.732,31	46,1026	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	77,1026
PINUS S.A.	902.743,71	60,5283	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	91,5283
RIEGOSUR S.A.	907.165,03	60,0300	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	91,0300
TALHER S.A.	1.036.517,10	45,4505	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	76,4505
UTE CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ S.L. - HIDRAULICAS Y VIALES S.L.	884.831,67	62,5472	2,5	0,0	5,0	2,5	12,0	84,5472
UTE MALAGUEÑA FORESTAL S.L. - ACER PROYECTOS Y OBRAS S.L.	989.809,78	50,7150	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	81,7150
UTE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.A. - FCC CONSTRUCCIÓN S.A.	950.195,73	55,1799	0,0	0,0	0,0	0,0	12,0	67,1799
UTE OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L. - JARQUIL VERDE S.L.	989.730,71	50,7239	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	81,7239
UTE SEDINFRA S.A. - ENSAYOS LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN S.L.	842.885,78	67,2750	2,5	0,0	0,0	2,5	12,0	84,2750

4. Clasificación definitiva y determinación de la oferta económicamente más ventajosa:

Por tanto y según lo establecido en el artículo 149.6 de la LCSP la clasificación definitiva quedaría de la siguiente forma:

CLASIFICACIÓN DEFINITIVA	
EMPRESAS ADMITIDAS	PUNTUACIÓN TOTAL
EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL S.L.	100,00000
BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS S.L.	98,91414
CONSTRUCCIONES PORMAN S.A.	96,93332
EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.	95,48943
EULEN S.A.	95,01291
AUDECA S.L.U.	92,59165
PINUS S.A.	91,52832
RIEGOSUR S.A.	91,02998
FORESTJARDIN S.L.	90,96665
ATFORTIS S.L.	90,16109
ALTHENIA S.L.U.	87,46398
UTE CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ S.L. - HIDRAULICAS Y VIALES S.L.	84,54720
UTE SEDINFRA S.A. - ENSAYOS LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN S.L.	84,27498
CONTRATAS ANCAR S.L.	83,45185
UTE OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L. - JARQUIL VERDE S.L.	81,72390
UTE MALAGUEÑA FORESTAL S.L. - ACER PROYECTOS Y OBRAS S.L.	81,71499
JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS S.L.	77,10256
TALHER S.A.	76,45055
UTE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.A. - FCC CONSTRUCCIÓN S.A.	67,17994

La oferta económicamente más ventajosa corresponde a la empresa Explotación y Conservación Forestal S.L.

FIRMADO POR	RICARDO LOZANO ARRIBAS	20/11/2023	PÁGINA 8/17
VERIFICACIÓN	Pk2jm4B5Y9G2QR8DUDMJNSPD3EW5BN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

**LOTE 2. . MEJORA DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES DEL LITORAL. PROVINCIA DE CÁDIZ****1. Puntuación de criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas (a excepción de la proposición económica):**

EMPRESAS ADMITIDAS	CRITERIOS	FORMACIÓN RECURSO PREVENTIVO (0 a 2,5 Puntos)	SISTEMAS DE GESTIÓN (0 a 9 Puntos)	VEHÍCULO TRANSPORTE TRABAJADORES (0 a 5 Puntos)	TITULACIÓN JEFE DE OBRA (0 a 2,5 Puntos)	REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN (0 a 12 Puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
AEMA HISPÁNICA S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	0,0	0,0	2,0	13,5
	CRITERIO APORTADO	Compromiso contratación	Certificados con alcance	Sin compromiso	No aporta título acreditativo	Compromiso reducción 1 mes	
AGROPECUARIA VIRGEN DE GRACIA S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Compromiso contratación	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
ATFORTIS SL	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados con alcance	Contrato de alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
AUDECA SLU	VALORACIÓN	2,5	6,0	5,0	2,5	12,0	28
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	ISO 45001 sin alcances	Documentación propiedad	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Compromiso contratación	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
CARBODIAZ SL	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Compromiso contratación	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
CONSTRUCCIONES PORMAN SA	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados con alcance	Contrato de alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO S.A.U.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
CONTRATAS ANCAR S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
ECOFILIA S.A.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados con alcance	Documentación propiedad	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
EULEN S.A.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados con alcance	Contrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Compromiso contratación	Certificados con alcance	Contrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
FORESTJARDIN S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	0,0	0,0	12,0	23,5
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados con alcance	Periodo de contrato alquiler (6 meses) inferior a duración de la obra.	No aporta documentación	Compromiso reducción 6 meses	
FORESTRA S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Compromiso contratación	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
FRANCISCO LUCAS SL	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Compromiso contratación	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
ICARTARE SL	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados con alcance	Documentación propiedad	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
J. CAMPOAMOR S.A.	VALORACIÓN	2,5	0,0	5,0	2,5	12,0	22
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados sin alcance	Precontrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
MARTIN CASILLAS S.L.U.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Título acreditativo	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Título acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	



EMPRESAS ADMITIDAS	CRITERIOS	FORMACIÓN RECURSO PREVENTIVO (0 a 2,5 Puntos)	SISTEMAS DE GESTIÓN (0 a 9 Puntos)	VEHÍCULO TRANSPORTE TRABAJADORES (0 a 5 Puntos)	TITULACIÓN JEFE DE OBRA (0 a 2,5 Puntos)	REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN (0 a 12 Puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
NATURA CONSTRUCTIVA S.L.	VALORACIÓN	0,0	9,0	5,0	2,5	12,0	28,5
	CRITERIO APORTADO	La persona propuesta no cumple requisitos	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Titulo acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES Y MEDIOAMBIENTALES S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	0,0	12,0	28,5
	CRITERIO APORTADO	Compromiso con C.V.	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	No aporta titulo acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
OESTE INGENIERÍA S.L.	VALORACIÓN	2,5	0,0	0,0	2,5	12,0	17
	CRITERIO APORTADO	Titulo acreditativo	No presenta compromiso	No acredita marca y modelo	Titulo acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
ORRHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES S.A.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Titulo acreditativo	Certificados con alcance	Contrato de alquiler	Titulo acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
PINUS S.A.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Titulo acreditativo	Certificados con alcance	Documentación propiedad	Titulo acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
RETAMAR OBRAS SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.	VALORACIÓN	2,5	6,0	5,0	2,5	12,0	28
	CRITERIO APORTADO	Titulo acreditativo	ISO 9001 / ISO 14001	Documentación propiedad	Titulo acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
RIEGOSUR S.A.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Titulo acreditativo	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Titulo acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
SERCLI PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Titulo acreditativo	Certificados con alcance	Documentación propiedad	Titulo acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
SERVITEC MEDIO AMBIENTE S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Titulo acreditativo	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Titulo acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE S.A.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Titulo acreditativo	Certificados con alcance	Contrato alquiler	Titulo acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
UTE CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ S.L. - HIDRAULICAS Y VIALES S.L.	VALORACIÓN	2,5	0,0	5,0	2,5	12,0	22
	CRITERIO APORTADO	Titulo acreditativo	Certificados sin alcance	Documentación propiedad	Titulo acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
UTE HÁBITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L. - ACANTHUS SERVICIOS SOSTENIBLES S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Compromiso contratación	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Titulo acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
U.T.E. MALAGUEÑA FORESTAL S.L. - ACER PROYECTOS Y OBRAS S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Compromiso de contratación	Certificados con alcance	Documentación propiedad	Titulo acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
UTE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS SA - FCC CONSTRUCCION, SA	VALORACIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	12,0	12
	CRITERIO APORTADO	No presenta documentación	No presenta documentación	No presenta documentación	No presenta documentación	Compromiso reducción 6 meses	
UTE OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L. - JARQUIL VERDE S.L.	VALORACIÓN	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	31
	CRITERIO APORTADO	Titulo acreditativo	Certificados con alcance	Precontrato alquiler	Titulo acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	
U.T.E. SEDINFRA S.A. - ENSAYOS LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN S.L.	VALORACIÓN	2,5	0,0	0,0	2,5	12,0	17
	CRITERIO APORTADO	Titulo acreditativo	Certificados sin alcance	No acredita marca y modelo	Titulo acreditativo	Compromiso reducción 6 meses	



2. Determinación de las ofertas anormalmente bajas:

La tabla de determinación de las ofertas anormalmente bajas de las 34 empresas obtenida según las ofertas económicas presentadas es la siguiente:

Nº DE EXPEDIENTE	CONTR_2023_325318
TÍTULO DEL EXPEDIENTE	MEJORA DE ECOSISTEMAS FORESTALES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ
LOTE 2	Mejora de ecosistemas forestales del Litoral, Cádiz.
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (sin IVA)	538.735,81 euros

EMPRESAS ADMITIDAS	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	BAJA	BAJA %	BAJA ANORMAL
AEMA HISPÁNICA S.L.	529.828,48	8.907,33	1,6534	
AGROPECUARIA VIRGEN DE GRACIA S.L.	454.262,03	84.473,78	15,6800	
ATFORTIS S.L.	419.136,46	119.599,35	22,2000	
AUDECA S.L.U.	411.701,91	127.033,90	23,5800	
BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS S.L.	397.855,00	140.880,81	26,1503	397.855,00
CARBODÍAZ S.L.	387.189,43	151.546,38	28,1300	387.189,43
CONSTRUCCIONES PORMAN S.A.	431.473,51	107.262,30	19,9100	
CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ S.A.U.	438.942,22	99.793,59	18,5237	
CONTRATAS ANCAR S.L.	446.600,00	92.135,81	17,1022	
ECOFILIA S.A.	394.516,23	144.219,58	26,7700	394.516,23
EULEN S.A.	425.404,20	113.331,61	21,0366	
EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL S.L.	422.907,62	115.828,19	21,5000	
FORESTJARDIN S.L.	439.446,80	99.289,01	18,4300	
FORESTRA S.L.	373.074,55	165.661,26	30,7500	373.074,55
FRANCISCO LUCAS S.L.	457.871,56	80.864,25	15,0100	
UTE HÁBITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L. - ACANTHUS SERVICIOS SOSTENIBLES S.L.	376.037,60	162.698,21	30,2000	376.037,60
ICARTARE S.L.	337.302,00	201.433,81	37,3901	337.302,00
J. CAMPOAMOR S.A.	470.037,83	68.697,98	12,7517	
MARTIN CASILLAS S.L.U.	477.750,92	60.984,89	11,3200	
NATURA CONSTRUCTIVA S.L.	463.312,77	75.423,04	14,0000	
NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES Y MEDIOAMBIENTALES S.L.	387.081,68	151.654,13	28,1500	387.081,68
OESTE INGENIERÍA S.L.	490.249,59	48.486,22	9,0000	
ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES S.A.	364.513,70	174.222,11	32,3391	364.513,70
PINUS S.A.	424.416,07	114.319,74	21,2200	
RETAMAR OBRAS SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.	451.837,72	86.898,09	16,1300	
RIEGOSUR S.A.	452.645,83	86.089,98	15,9800	
SERCLI PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN S.L.	397.425,41	141.310,40	26,2300	397.425,41
SERVITEC MEDIOAMBIENTE S.L.	363.879,11	174.856,70	32,4569	363.879,11
TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIOAMBIENTE S.A.	408.631,11	130.104,70	24,1500	
UTE CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ S.L. - HIDRAULICAS Y VIALES S.L.	431.258,02	107.477,79	19,9500	
UTE MALAGUENA FORESTAL S.L. - ACER PROYECTOS Y OBRAS S.L.	445.426,77	93.309,04	17,3200	
UTE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.A. - FCC CONSTRUCCIÓN S.A.	397.201,99	141.533,82	26,2715	397.201,99
UTE OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L. - JARQUIL VERDE S.L.	497.267,95	41.467,86	7,6973	
UTE SEDINFRA S.A. - ENSAYOS LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN S.L.	404.859,96	133.875,85	24,8500	
	MEDIAS		21,3664	
	BAJA TEMERARIA: BAJA MEDIA MÁS 80/MEDIA		25,1106	

FIRMADO POR	RICARDO LOZANO ARRIBAS	20/11/2023	PÁGINA 11/17
VERIFICACIÓN	Pk2jm4B5Y9G2QR8DUDMJNSPD3EW5BN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



2.1. Valoración de la justificación de las ofertas anormalmente bajas:

BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS S.L...:

- ✓ La baja realizada es el **26,1503%** del precio de licitación, siendo el porcentaje a partir del cual una oferta se considera anormalmente baja, en su caso, el **25,1106 %**.
- ✓ La empresa fue requerida para la justificación de su oferta finalizando el plazo para contestar a dicho requerimiento fue el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
- ✓ Una vez expirado el plazo de presentación de documentos requeridos, la empresa no responde al citado requerimiento.

Por lo anterior, **se considera que la oferta no se justifica.**

CARBODÍAZ:

- ✓ La baja realizada es el **28,13 %** del precio de licitación, siendo el porcentaje a partir del cual una oferta se considera anormalmente baja, en su caso, el **25,1106 %**.
- ✓ La empresa fue requerida para la justificación de su oferta finalizando el plazo para contestar a dicho requerimiento fue el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
- ✓ La empresa según escrito remitido con fecha 6 de noviembre de 2023 se ratifica en la oferta económica presentada.

Por lo anterior, **se considera que la oferta no se justifica satisfactoriamente.**

ECOFILIA S.A.:

- ✓ La baja realizada es el **26,77%** del precio de licitación, siendo el porcentaje a partir del cual una oferta se considera anormalmente baja, en su caso, el **25,1106 %**.
- ✓ La empresa fue requerida para la justificación de su oferta finalizando el plazo para contestar a dicho requerimiento fue el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
- ✓ La empresa según escrito remitido con fecha 7 de noviembre de 2023 se ratifica en la oferta económica presentada.

Por lo anterior, **se considera que la oferta no se justifica satisfactoriamente.**

FORESTRA S.L...:

- ✓ La baja realizada es el **30,75%** del precio de licitación, siendo el porcentaje a partir del cual una oferta se considera anormalmente baja, en su caso, el **25,1106 %**.

FIRMADO POR	RICARDO LOZANO ARRIBAS		20/11/2023	PÁGINA 12/17
VERIFICACIÓN	Pk2jm4B5Y9G2QR8DUDMJNSPD3EW5BN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



- ✓ La empresa fue requerida para la justificación de su oferta finalizando el plazo para contestar a dicho requerimiento fue el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
- ✓ Una vez expirado el plazo de presentación de documentos requeridos, la empresa no responde al citado requerimiento.

Por lo anterior, **se considera que la oferta no se justifica.**

ICARTARE S.L.:

- ✓ La baja realizada es el **37,3901 %** del precio de licitación, siendo el porcentaje a partir del cual una oferta se considera anormalmente baja, en su caso, el **25,1106 %**.
- ✓ La empresa fue requerida para la justificación de su oferta finalizando el plazo para contestar a dicho requerimiento fue el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
- ✓ La empresa según escrito remitido con fecha 2 de noviembre de 2023 considera justificada la oferta realizada, declinando la opción de justificarla de otra forma.

Por lo anterior, **se considera que la oferta no se justifica satisfactoriamente.**

NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES Y MEDIOAMBIENTALES S.L.:

- ✓ La baja realizada es el **28,15 %** del precio de licitación, siendo el porcentaje a partir del cual una oferta se considera anormalmente baja, en su caso, el **25,1106 %**.
- ✓ La empresa fue requerida para la justificación de su oferta finalizando el plazo para contestar a dicho requerimiento fue el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
- ✓ La empresa según escrito remitido con fecha 3 de noviembre de 2023 renuncia a presentar la justificación de la oferta anormalmente baja.

Por lo anterior, **se considera que la oferta no se justifica.**

ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES S.A.:

- ✓ La baja realizada es el **32,3391 %** del precio de licitación, siendo el porcentaje a partir del cual una oferta se considera anormalmente baja, en su caso, el **25,1106 %**.
- ✓ La empresa fue requerida para la justificación de su oferta finalizando el plazo para contestar a dicho requerimiento fue el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
- ✓ La empresa según escrito remitido con fecha 9 de noviembre de 2023 se ratifica en la oferta presentada.

Por lo anterior, **se considera que la oferta no se justifica satisfactoriamente.**

FIRMADO POR	RICARDO LOZANO ARRIBAS		20/11/2023	PÁGINA 13/17
VERIFICACIÓN	Pk2jm4B5Y9G2QR8DUDMJNSPD3EW5BN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



SERCLI PAISAJISMO Y COSNTRUCCIÓN S.L.:

- ✓ La baja realizada es el **26,23 %** del precio de licitación, siendo el porcentaje a partir del cual una oferta se considera anormalmente baja, en su caso, el **25,1106 %**.
- ✓ La empresa fue requerida para la justificación de su oferta finalizando el plazo para contestar a dicho requerimiento fue el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
- ✓ La empresa según escrito remitido con fecha 9 de noviembre de 2023 considera haber realizado un estudio pormenorizado de los trabajos con visita a las obras y poseer la maquinaria para la ejecución de los trabajos sin aportar documentación que lo avale, remitiéndose a la oferta presentada.

Por lo anterior, **se considera que la oferta no se justifica satisfactoriamente.**

SERVITEC S.L.:

- ✓ La baja realizada es el **32,4569%** del precio de licitación, siendo el porcentaje a partir del cual una oferta se considera anormalmente baja, en su caso, el **25,1106 %**.
- ✓ La empresa fue requerida para la justificación de su oferta finalizando el plazo para contestar a dicho requerimiento fue el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
- ✓ La empresa según escrito remitido con fecha 7 de noviembre de 2023 trata de justificar su oferta en base a argumentos genéricos como grado de cumplimiento de obras licitadas, clasificación empresarial, recursos propios, amplio departamento técnico, mejores rendimientos que los considerados en el proyecto, ratificándose en la oferta económica presentada sin ningún tipo de documentación que avale dichos argumentos. La Ley de Contratos del Sector Público establece en su artículo 149.6 que "En general se rechazarán las ofertas incursas en presunción de anormalidad si están basadas en hipótesis".

Por lo anterior, **se considera que la oferta no se justifica satisfactoriamente.**

UTE HÁBITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L. - ACANTHUS SERVICIOS SOSTENIBLES S.L.:

- ✓ La baja realizada es el **30,20 %** del precio de licitación, siendo el porcentaje a partir del cual una oferta se considera anormalmente baja, en su caso, el **25,1106 %**.
- ✓ La empresa fue requerida para la justificación de su oferta finalizando el plazo para contestar a dicho requerimiento fue el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
- ✓ La empresa según escrito remitido con fecha 8 de noviembre de 2023 declara Que la oferta presentada por esta entidad presenta un error al rellenar el anexo VIII y el importe económico es incorrecto. Con lo que no es justificable dicho importe.

Por lo anterior, **se considera que la oferta no se justifica.**

FIRMADO POR	RICARDO LOZANO ARRIBAS	20/11/2023	PÁGINA 14/17
VERIFICACIÓN	Pk2jm4B5Y9G2QR8DUDMJNSPD3EW5BN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



UTE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.A. - FCC CONSTRUCCIÓN S.A.:

- ✓ La baja realizada es el **26,2715%** del precio de licitación, siendo el porcentaje a partir del cual una oferta se considera anormalmente baja, en su caso, el **25,1106 %**.
- ✓ La empresa fue requerida para la justificación de su oferta finalizando el plazo para contestar a dicho requerimiento fue el 10 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
- ✓ La empresa según escrito remitido con fecha 7 de noviembre de 2023 expone que:
 - La UTE se ha guiado en todo momento por un principio de optimización de recursos y costes, austeridad en gastos generales y beneficios, que permitan proponer la oferta más ventajosa para la administración sin afectar en ningún momento a nuestro compromiso de calidad en la ejecución, como nos avala la amplia trayectoria que la empresa y el grupo al que pertenece FCC, han demostrado en todas y cada una de sus actuaciones.
 - La UTE tiene una importante implantación en la provincia de Cádiz, contando con distintas oficinas e instalaciones en la misma.
 - La maquinaria necesaria para la ejecución de los trabajos se encuentra amortizada, eliminando costes afectados a la ejecución. Se han minimizado también los costes de funcionamiento de esta maquinaria: consumo de combustible, mantenimiento ordinario y reparaciones, tasa y seguros
 - La empresa dispone, además de las distintas sedes con las que cuenta la empresa matriz en la provincia, un gran stock de materiales en las inmediaciones de la zona de trabajos. Esto supone unas condiciones especiales en cuanto a precios, tiempos de suministro, empresas suministradoras, etc.
 - La UTE cuenta con los medios humanos y técnicos suficientes y con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos.
 - La UTE dispone de una amplia experiencia en obras análogas.
 - En la elaboración de la propuesta **no se contempla la existencia** de posibles ayudas del Estado para el desarrollo de los trabajos.
- ✓ La empresa se ratifica en la oferta económica presentada sin ningún tipo de documentación que avale los argumentos anteriormente expuestos. La Ley de Contratos del Sector Público establece en su artículo 149.6 que “En general se rechazarán las ofertas incursas en presunción de anormalidad si están basadas en hipótesis”.

Por lo anterior, **se considera que la oferta no se justifica satisfactoriamente.**

FIRMADO POR	RICARDO LOZANO ARRIBAS	20/11/2023	PÁGINA 15/17
VERIFICACIÓN	Pk2jm4B5Y9G2QR8DUDMJNSPD3EW5BN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



3. Puntuación obtenidas por las empresas licitadoras una vez excluidas aquellas que no han justificado satisfactoriamente la oferta económica anormalmente baja.

Nº DE EXPEDIENTE	CONTR_2023_325318
TÍTULO DEL EXPEDIENTE	MEJORA DE ECOSISTEMAS FORESTALES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ
LOTE 2	Mejora de ecosistemas forestales del Litoral, Cádiz.
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (sin IVA)	538.735,81 euros 592.609,39 euros con IVA

CÁLCULOS DE PUNTUACIÓN SEGÚN ANEXO Nº I

IB : Oferta más baja de las presentadas : 404.859,96

EMPRESAS ADMITIDAS	PROPOSICIÓN ECONOMICA	I ₁	I ₂	I ₃	I ₄	I ₅	I ₆	I ₇
AEMA HISPÁNICA S.L.	529.828,48	36,7954	2,5	9,0	0,0	0,0	2,0	50,2954
AGROPECUARIA VIRGEN DE GRACIA S.L.	454.262,03	56,2690	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	87,2690
ATFORTIS S.L.	419.136,46	65,3209	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	96,3209
AUDECA S.L.U.	411.701,91	67,2368	2,5	6,0	5,0	2,5	12,0	95,2368
CONSTRUCCIONES PORMAN S.A.	431.473,51	62,1416	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	93,1416
CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ S.A.U.	438.942,22	60,2170	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	91,2170
CONTRATAS ANCAR S.L.	446.600,00	58,2435	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	89,2435
EULEN S.A.	425.404,20	63,7057	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	94,7057
EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL S.L.	422.907,62	64,3491	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	95,3491
FORESTJARDIN S.L.	439.446,80	60,0869	2,5	9,0	0,0	0,0	12,0	83,5869
FRANCISCO LUCAS S.L.	457.871,56	55,3388	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	86,3388
J. CAMPOAMOR S.A.	470.037,83	52,2036	2,5	0,0	5,0	2,5	12,0	74,2036
MARTIN CASILLAS S.L.U.	477.750,92	50,2159	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	81,2159
NATURA CONSTRUCTIVA S.L.	463.312,77	53,9366	0,0	9,0	5,0	2,5	12,0	82,4366
OESTE INGENIERÍA S.L.	490.249,59	46,9950	2,5	0,0	0,0	2,5	12,0	63,9950
PINUS S.A.	424.416,07	63,9604	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	94,9604
RETAMAR OBRAS SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.	451.837,72	56,8938	2,5	6,0	5,0	2,5	12,0	84,8938
RIEGOSUR S.A.	452.645,83	56,6855	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	87,6855
TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIOAMBIENTE S.A.	408.631,11	68,0282	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	99,0282
UTE CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ S.L. - HIDRAULICAS Y VIALES S.L.	431.258,02	62,1972	2,5	0,0	5,0	2,5	12,0	84,1972
UTE MALAGUEÑA FORESTAL S.L. - ÁCER PROYECTOS Y OBRAS S.L.	445.426,77	58,5459	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	89,5459
UTE OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L. - JARQUIL VERDE S.L.	497.267,95	45,1863	2,5	9,0	5,0	2,5	12,0	76,1863
UTE SEDINFRA S.A. - ENSAYOS LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN S.L.	404.859,96	69,0000	2,5	0,0	0,0	2,5	12,0	86,0000

FIRMADO POR	RICARDO LOZANO ARRIBAS	20/11/2023	PÁGINA 16/17
VERIFICACIÓN	Pk2jm4B5Y9G2QR8DUDMJNSPD3EW5BN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



4. Clasificación definitiva y determinación de la oferta económicamente más ventajosa:

Por tanto y según lo establecido en el artículo 149.6 de la LCSP la clasificación definitiva quedaría de la siguiente forma:

CLASIFICACIÓN DEFINITIVA	
EMPRESAS ADMITIDAS	PUNTUACIÓN TOTAL
TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIOAMBIENTE S.A.	99,0282
ATFORTIS S.L.	96,3209
EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL S.L.	95,3491
AUDECA S.L.U.	95,2368
PINUS S.A.	94,9604
EULEN S.A.	94,7057
CONSTRUCCIONES PORMAN S.A.	93,1416
CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ S.A.U.	91,2170
UTE MALAGUEÑA FORESTAL S.L. - ACER PROYECTOS Y OBRAS S.L.	89,5459
CONTRATAS ANCAR S.L.	89,2435
RIEGOSUR S.A.	87,6855
AGROPECUARIA VIRGEN DE GRACIA S.L.	87,2690
FRANCISCO LUCAS S.L.	86,3388
UTE SEDINFRA S.A. - ENSAYOS LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN S.L.	86,0000
RETAMAR OBRAS SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.	84,8938
UTE CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ S.L. - HIDRAULICAS Y VIALES S.L.	84,1972
FORESTJARDIN S.L.	83,5869
NATURA CONSTRUCTIVA S.L.	82,4366
MARTIN CASILLAS S.L.U.	81,2159
UTE OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L. - JARQUIL VERDE S.L.	76,1863
J. CAMPOAMOR S.A.	74,2036
OESTE INGENIERÍA S.L.	63,9950
AEMA HISPÁNICA S.L.	50,2954

La oferta económicamente más ventajosa corresponde a la empresa TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIOAMBIENTE S.A.

EL JEFE DE DEPARTAMENTO
DE CONTROL DE LA DESERTIFICACIÓN

Fdo.: Ricardo Lozano Arribas